



NOTA INFORMATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Actualmente se está tramitando una nueva orden por la que se regula el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en la que se modifica la estructura del programa introduciendo tres modalidades: básica, intermedia y avanzada.

La previsión inicial es que en el próximo curso 2016-2017 se aplique el nuevo Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras, por lo que podrán incorporarse a este nuevo sistema de enseñanza todos los centros que lo soliciten y reúnan los requisitos establecidos en el mismo, sin necesidad de que se publique una convocatoria, como venía haciéndose hasta ahora, sino que serán autorizados mediante resolución de la Directora General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad.

Al objeto de que las familias estén informadas de los centros que previsiblemente serán incorporados al nuevo sistema y puedan así realizar su elección de centros en el proceso de admisión de alumnos para el curso 2016-2017 esta Dirección General informa que:

1. Los siguientes centros educativos han solicitado su incorporación al Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras para el curso 2016-2017

CÓDIGO	TIPO	NOMBRE	LOCALIDAD
30013441	IES	VILLA DE ABARÁN	ABARAN
30008790	IES	SANJE	ALCANTARILLA
30012768	CES	NTRA SRA. DE LA CONSOLACIÓN	CARAVACA DE LA CRUZ
30001801	IES	POLITECNICO	CARTAGENA
30001643	CES	MARISTA "LA SAGRADA FAMILIA"	CARTAGENA
30002763	IES	DIEGO TORTOSA	CIEZA
30018692	CES	COLEGIO MONTEPINAR	EL ESPARRAGAL
30018217	I.E.S.O.	I.E.S.O. DE LIBRILLA	LIBRILLA
30003469	IES	SAN JUAN BOSCO	LORCA
30003421	CES	SAN FRANCISCO DE ASÍS	LORCA
30013581	IES	ROMANO GARCIA	LORQUI
30009851	CES	EL TALLER	MOLINA DE SEGURA
30008856	IES	D.PEDRO GARCIA AGUILERA	MORATALLA
30010978	IES	INGENIERO DE LA CIERVA	MURCIA
30005752	CES	CRISTO REY	MURCIA
30018321	IES	FEDERICO BALART	PLIEGO
30018205	I.E.S.O.	GALILEO	POZO ESTRECHO
30013529	I.E.S.O.	SIERRA ALMENARA	PURIAS

2. Excepcionalmente y con objeto de garantizar la continuidad del sistema de enseñanza bilingüe a los alumnos de la localidad de Bullas que lo han cursado durante la etapa de Educación Primaria, y con el objeto de satisfacer las repetidas demandas de los padres, el IES Los Cantos será previsiblemente incorporado de oficio al Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras en la inmersión básica para el curso 2016-2017, una vez que



Región de Murcia

Consejería de Educación y Universidades

Dirección General de Innovación Educativa
y Atención a la Diversidad

Servicio de Programas Educativos
Gran Vía Escultor Salzillo 32

se haya publicado la orden por la que se regula el Sistema de Enseñanza en Lenguas Extranjeras en los términos establecidos a este respecto en el borrador que actualmente está en trámite.

Murcia, 6 de abril de 2016



Fdo.: Ana M^a González Pérez

JEFA DE SERVICIO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS